

FECHA	MUNICIPIO	CATEGORIA	MUNICIPIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	INFORMACIÓN REMITIDA POR DREC / OTROS		INFORMACIÓN QUE CORRESPONDE IMPLEMENTAR EL PROCEDIMIENTO DE REPOSICIÓN							
													NUMERO DE DOCUMENTO	FECHA	RANGO DE AÑOS REPORTADOS	Nº INFORME - SOBRE PEDIDO DE LIBRO PARA REPOSICIÓN	FECHA	FECHA DE EMPLAZAMIENTO	FECHA DE RES.JF	FECHA DE RECUPERACIÓN	FECHA DE RECUPERACIÓN	FECHA DE RECUPERACIÓN
360	M	A	DRE	CUSCO	DISPONIBLE	DISPONIBLE			JR CUSCO	1	1	1	1993	2011/980	Reposición de la serie 1892, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1992	Reposición de la serie 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920						
361	M	A	DRE	CUSCO	ERUBAMBA	MACHUPICHU			JR CUSCO	1	1	1	1970/99	2100/990	Reposición de la serie 1931 a 1935	Reposición de la serie 1931 a 1935						
362	M	A	DRE	CUSCO	ERUBAMBA	ALANTAYTAMBO			JR CUSCO	1	1	1	1970/99	2100/990	Reposición de la serie 1931 a 1935	Reposición de la serie 1931 a 1935						
363	M	A	DRE	CUSCO	ERUBAMBA	USCAY			JR CUSCO	1	1	1	1970/99	2100/990	Reposición de la serie 1931 a 1935	Reposición de la serie 1931 a 1935						
364	M	A	DRE	CUSCO	ERUBAMBA	USCAY			JR CUSCO	1	1	1	1970/99	2100/990	Reposición de la serie 1931 a 1935	Reposición de la serie 1931 a 1935						
365	M	A	CP	HUANQUELUA	HUANQUELUA	ACOBAMBILLA	SAN ANTONIO		JR HUANQUELUA	1	1	1	1970/99	2100/990	Reposición de la serie 1931 a 1935	Reposición de la serie 1931 a 1935						
366	M	A	CP	HUANQUELUA	HUANQUELUA	ACOBAMBILLA	HUAL		JR HUANQUELUA	1	1	1	1970/99	2100/990	Reposición de la serie 1931 a 1935	Reposición de la serie 1931 a 1935						
367	M	A	DRE	HUANQUELUA	HUANQUELUA	ACOBAMBILLA			JR HUANQUELUA	1	1	1	1970/99	2100/990	Reposición de la serie 1931 a 1935	Reposición de la serie 1931 a 1935						
368	M	A	CP	HUANQUELUA	HUANQUELUA	ACOBAMBILLA			JR HUANQUELUA	1	1	1	1970/99	2100/990	Reposición de la serie 1931 a 1935	Reposición de la serie 1931 a 1935						
369	M	A	DRE	HUANQUELUA	HUANQUELUA	ACOBAMBILLA			JR HUANQUELUA	1	1	1	1970/99	2100/990	Reposición de la serie 1931 a 1935	Reposición de la serie 1931 a 1935						
370	M	A	CP	HUANQUELUA	HUANQUELUA	ACOBAMBILLA			JR HUANQUELUA	1	1	1	1970/99	2100/990	Reposición de la serie 1931 a 1935	Reposición de la serie 1931 a 1935						
371	M	A	DRE	HUANQUELUA	HUANQUELUA	ACOBAMBILLA			JR HUANQUELUA	1	1	1	1970/99	2100/990	Reposición de la serie 1931 a 1935	Reposición de la serie 1931 a 1935						
372	M	A	CP	HUANQUELUA	HUANQUELUA	ACOBAMBILLA			JR HUANQUELUA	1	1	1	1970/99	2100/990	Reposición de la serie 1931 a 1935	Reposición de la serie 1931 a 1935						
373	M	A	DRE	HUANQUELUA	HUANQUELUA	ACOBAMBILLA			JR HUANQUELUA	1	1	1	1970/99	2100/990	Reposición de la serie 1931 a 1935	Reposición de la serie 1931 a 1935						
374	M	A	DRE	HUANQUELUA	HUANQUELUA	ACOBAMBILLA			JR HUANQUELUA	1	1	1	1970/99	2100/990	Reposición de la serie 1931 a 1935	Reposición de la serie 1931 a 1935						
375	M	A	CP	HUANQUELUA	HUANQUELUA	ACOBAMBILLA			JR HUANQUELUA	1	1	1	1970/99	2100/990	Reposición de la serie 1931 a 1935	Reposición de la serie 1931 a 1935						
376	M	A	DRE	HUANQUELUA	HUANQUELUA	ACOBAMBILLA			JR HUANQUELUA	1	1	1	1970/99	2100/990	Reposición de la serie 1931 a 1935	Reposición de la serie 1931 a 1935						
377	M	A	DRE	HUANQUELUA	HUANQUELUA	ACOBAMBILLA			JR HUANQUELUA	1	1	1	1970/99	2100/990	Reposición de la serie 1931 a 1935	Reposición de la serie 1931 a 1935						
378	M	A	DRE	HUANQUELUA	HUANQUELUA	ACOBAMBILLA			JR HUANQUELUA	1	1	1	1970/99	2100/990	Reposición de la serie 1931 a 1935	Reposición de la serie 1931 a 1935						
379	M	A	DRE	HUANQUELUA	HUANQUELUA	ACOBAMBILLA			JR HUANQUELUA	1	1	1	1970/99	2100/990	Reposición de la serie 1931 a 1935	Reposición de la serie 1931 a 1935						
380	M	A	DRE	HUANQUELUA	HUANQUELUA	ACOBAMBILLA			JR HUANQUELUA	1	1	1	1970/99	2100/990	Reposición de la serie 1931 a 1935	Reposición de la serie 1931 a 1935						

FECHA	CATEGORIA DE PROPIEDAD I PROPIEDAD II NO REGISTRADA III TRANSCRITO IV REVOCA	SITUACION A B C	DEPT	CANTON	PROVINCIA	DISTRITO	COMUNIDAD NATIVA	CENTRO POBLADO	CONSEJALADO	OFICINA REGISTRAL HABITACIONAL	DEPARTAMENTO REGIONAL	TIPO DE GEMERA A AUTORIZACION (1)	INFORMACION REMITIDA POR DREC / OTROS			INFORMACION QUE CORRESPONDE IMPLEMENTAR EL PROCEDIMIENTO DE REPOSICION										NOMBRE	NOMBRE	DEFUNCION							
													NUMERO DE DOCUMENTO	FECHA	RANGO DE AÑOS REPORTADOS	N° INFORME - SOBRE PEDIDO DE LIBRO PARA REPOSICION LET. 45(9) DEL COG	FECHA	FECHA DE INICIACION DEL PROCESO	FECHA DE RES. DT	Estado de los libros de Matrimentos	Indicador de Avance de Presentación	FECHA DOG	FECHA DE CANCELACION DE LA DEFUNCION	FECHA DOG	FECHA DOG				FECHA DOG	FECHA DOG	FECHA DOG	FECHA DOG	FECHA DOG	FECHA DOG	FECHA DOG
809	NI	A	DIST	SAN MARTIN	LAMBAY	BUGUYAPA					JR 3 TAMPOTO	El Pedido de reposición (Falta de Libro (DREC) y Falta de Libro (DREC))				504	10/2004	10/2004	10/2004	21/2004	20/2004										Libro de Matrimonio de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312	Libro de Matrimonio de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312	Libro de Defunción de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312		
810	NI	A	DIST	SAN MARTIN	MARISCAL CAZERES	CAMPANILLA					JR 3 TAMPOTO	El Pedido de reposición (Falta de Libro (DREC) y Falta de Libro (DREC))				504	10/2004	10/2004	10/2004	21/2004	20/2004										Libro de Matrimonio de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312	Libro de Matrimonio de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312	Libro de Defunción de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312		
811	NI	A	DIST	SAN MARTIN	MARISCAL CAZERES	HUACUNGO					JR 3 TAMPOTO	El Pedido de reposición (Falta de Libro (DREC) y Falta de Libro (DREC))				504	10/2004	10/2004	10/2004	21/2004	20/2004											Libro de Matrimonio de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312	Libro de Matrimonio de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312	Libro de Defunción de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312	
812	NI	A	DIST	SAN MARTIN	MARISCAL CAZERES	PUNALLO					JR 3 TAMPOTO	El Pedido de reposición (Falta de Libro (DREC) y Falta de Libro (DREC))				504	10/2004	10/2004	10/2004	21/2004	20/2004												Libro de Matrimonio de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312	Libro de Matrimonio de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312	Libro de Defunción de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312
813	NI	A	MCP	SAN MARTIN	NOVIGRAMA	EPILALCO	BERLLO				JR 3 TAMPOTO	El Pedido de reposición (Falta de Libro (DREC) y Falta de Libro (DREC))				504	10/2004	10/2004	10/2004	21/2004	20/2004												Libro de Matrimonio de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312	Libro de Matrimonio de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312	Libro de Defunción de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312
814	NI	A	DIST	SAN MARTIN	NOVIGRAMA	EPILALCO					JR 3 TAMPOTO	El Pedido de reposición (Falta de Libro (DREC) y Falta de Libro (DREC))				504	10/2004	10/2004	10/2004	21/2004	20/2004												Libro de Matrimonio de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312	Libro de Matrimonio de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312	Libro de Defunción de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312
815	NI	A	DIST	SAN MARTIN	NOVIGRAMA	CASTRO					JR 3 TAMPOTO	El Pedido de reposición (Falta de Libro (DREC) y Falta de Libro (DREC))				504	10/2004	10/2004	10/2004	21/2004	20/2004												Libro de Matrimonio de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312	Libro de Matrimonio de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312	Libro de Defunción de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312
816	NI	A	DIST	SAN MARTIN	NOVIGRAMA	PANTALCO					JR 3 TAMPOTO	El Pedido de reposición (Falta de Libro (DREC) y Falta de Libro (DREC))				504	10/2004	10/2004	10/2004	21/2004	20/2004												Libro de Matrimonio de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312	Libro de Matrimonio de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312	Libro de Defunción de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312
817	NI	A	DIST	SAN MARTIN	PECCOA	PUCCACA					JR 3 TAMPOTO	El Pedido de reposición (Falta de Libro (DREC) y Falta de Libro (DREC))				504	10/2004	10/2004	10/2004	21/2004	20/2004												Libro de Matrimonio de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312	Libro de Matrimonio de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312	Libro de Defunción de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312
818	NI	A	DIST	SAN MARTIN	PECCOA	CASPANZA					JR 3 TAMPOTO	El Pedido de reposición (Falta de Libro (DREC) y Falta de Libro (DREC))				504	10/2004	10/2004	10/2004	21/2004	20/2004												Libro de Matrimonio de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312	Libro de Matrimonio de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312	Libro de Defunción de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312
819	NI	A	DIST	SAN MARTIN	PECCOA	PILLANA					JR 3 TAMPOTO	El Pedido de reposición (Falta de Libro (DREC) y Falta de Libro (DREC))				504	10/2004	10/2004	10/2004	21/2004	20/2004												Libro de Matrimonio de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312	Libro de Matrimonio de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312	Libro de Defunción de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312
820	NI	A	PRIV	SAN MARTIN	PECCOA						JR 3 TAMPOTO	El Pedido de reposición (Falta de Libro (DREC) y Falta de Libro (DREC))				504	10/2004	10/2004	10/2004	21/2004	20/2004												Libro de Matrimonio de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312	Libro de Matrimonio de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312	Libro de Defunción de los años 1957 al 1960, conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Ley N° 28312

FEDE	CATEGORÍA DE EMPRESA 1. INCORPORADA 2. NO INCORPORADA 3. TRANSFERIDA 4. REVOCADA	CATEGORÍA DE EMPRESA 5. INCORPORADA 6. NO INCORPORADA 7. TRANSFERIDA 8. REVOCADA	Código de Empresa	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	COMUNIDAD NATIVA	CENTRO POBLADO	CONSEJADOS	OFICINA REGIONAL SOLICITANTE	DELEGATURA REGIONAL	TIPO DE EMPRESA Y AUTORIZACIÓN (1)	INFORMACIÓN REMITIDA POR DREC / OTROS			INFORMACIÓN QUE CORRESPONDE IMPLEMENTAR EL PROCEDIMIENTO DE REPOSICIÓN												
													NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	RANGO DE AÑOS REPORTADOS	Nº INFORME - SOBRE PEDIDO DE LIBRO PARA REPOSICIÓN (LIT. 2010 DEL 2010)	FECHA	RESOLUCIÓN DE EJECUTIVO DREC	FECHA DE RES. EJ.	Estado de la Inscripción Registral	Documento de Acta de Promoción de Reposición	FECHA DDC	FECHA DE EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE EJECUTIVO DREC	FECHA DDC	SACRAMENTO	BATIMIENTO	DEFUNCION	
1726	M	A	DEI	CA	MASCA	EL RIGANO				DR. D. CA	Paralela (DREC)	HOGAR DE ENVEJECIDOS 2020DREC/DIRREC	2011/02/25	191	INFORME N° 00042- 2020DREC/DIRREC	2011/02/25										Actas en formato NO REINEC N° 18 (18/02/2018 al 18/02/2018). Conforme al artículo 7° y 8° de la ley 2012.	...	Actas en formato NO REINEC N° 33 (23/12/1998 al 08/01/1999). Conforme al artículo 7° y 8° de la ley 2012.
1727	M	A	DEI	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	LA VICTORIA				DR. I. PERA	Paralela (DREC)	HOGAR DE ENVEJECIDOS 2020DREC/DIRREC	2011/02/25	-	INFORME N° 00041- 2020DREC/DIRREC	2011/02/25										Actas en formato NO REINEC N° 12 (28/02/1988 al 28/02/1988), ACTA N° 19 (27/02/1988 al 27/02/1988) y ACTA N° 238 (01/04/1987 al 02/04/1987). Conforme al artículo 7° y 8° de la ley 2012.	Actas en formato NO REINEC N° 164708 (27/12/2002 al 27/12/2002). Conforme al artículo 7° y 8° de la ley 2012.	
1728	M	A	DEI	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	JOSE LEONARDO ORTE				DR. I. PERA	Paralela (DREC)	INFORME N° 00044- 2020DREC/DIRREC	2011/02/25	200	INFORME N° 00046- 2020DREC/DIRREC	2011/02/25										Actas en formato REINEC N° 300084322 Aug 2020. (S.S.C). Conforme al artículo 7° y 8° de la ley 2012.
1729	M	A	DEI	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CALI				DR. D. HUANUCO	Paralela (DREC)	HOGAR DE ENVEJECIDOS 2020DREC/DIRREC	2011/02/25	195	INFORME N° 00041- 2020DREC/DIRREC	2011/02/25										Actas en formato NO REINEC N° 1 (1, 19) (0). (Año 1995). Conforme al artículo 7° y 8° de la ley 2012.